AREA/MATERIA: Imagen y Sonido

CURSO: 2º Bachillerato

FECHA: ABRIL 2020

1. RELACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES.

UNIDAD DIDÁCTICA O TEMA		Nº SESIONES	EVALUACIÓN
1	Unidad 1: Recursos expresivos.	10	1
2	Unidad 2: Análisis de situaciones.	12	1
3	Unidad 3: Elaboración de guiones.	12	1
4	Unidad 4: Captación de imágenes fotográficas y de video.	22	1
5	Unidad 5: Imagen digital.	15	2
6	Unidad 6: Edición de video.	23	2
7	Unidad 7: Cualidades técnicas de los equipos multimedia.	13	3
8	Unidad 8: Diseño de bandas sonoras.	15	3

En el tercer trimestre se han seleccionado exclusivamente los contenidos que se consideren más relevantes para el desarrollo de las competencias claves en la educación secundaria
También se aprovechará el tercer trimestre para desarrollar las actividades de recuperación, repaso y refuerzo de los estándares trabajados durante el periodo de clases presenciales.

2. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRALES.

Se indican los estándares que se trabajarán en cada una de las evaluaciones y una tabla en la que se pondera cada uno de estos estándares y se indica el instrumento de evaluación que se utilizará en cada caso.
La ponderación puede sufrir variaciones en el caso de que algún estándar no se pueda trabajar en una evaluación y se trabaje en la siguiente. Se indicará este cambio en el seguimiento de la programación de la evaluación correspondiente.
El profesor podrá cambiar el instrumento de evaluación indicado para cada estándar si lo considera conveniente para la valoración del mismo.

Primera evaluación

1.1. Identifica la tipología, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales a partir de su visionado y análisis crítico.

1.2. Reconoce las características expresivas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.

1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.

2.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.

2.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.

2.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.

2.4. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.

3.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones para producciones audiovisuales.

3.2. Elabora la estructura narrativa y de un guión para una producción audiovisual de ficción, a partir del análisis de una idea o proyectos previos.

3.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la

idea, documentación, argumento y escaleta.

3.4. Realiza el guión técnico y el storyboard de una secuencia dramática previa.

3.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.

3.6. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audio descripción.

4.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.

4.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.

4.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.

4.4. Dispone la iluminación necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo y a las intenciones expresivas.

4.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.

4.6 Asiste a clase con regularidad, realiza las tareas y participa en clase mostrando respeto por los compañeros y por el profesor.

Estándares de aprendizaje	Instrumento evaluación	%
1.1, 1.2, 1.3	Prueba	10

1.1, 1.2, 1.3	Trabajo-Web	10
2.1, 2.2, 2.3, 2.4	Prueba	10
2.1, 2.2, 2.3, 2.4	Trabajo-Web	10
3.1, 3.2, 3.5, 3.6	Trabajo-Web	10
3.3, 3.4	Proyecto	20
4.1, 4.2	Trabajo-Web	10
4.3, 4.4, 4.5	Proyecto	10
4.6	Actitud	10

Segunda evaluación

5.1. Corrige anomalías de las imágenes fijas captadas, realizando los ajustes necesarios y adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.

5.2. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones y efectos necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.

5.3. Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenaje de datos.

6.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.

6.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.

6.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.

6.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario

para su posterior reproducción.

6.5. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.

6.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.

6.7. Asiste a clase con regularidad, realiza las tareas y participa en clase mostrando respeto por los compañeros y por el profesor.

Estándares de aprendizaje	Instrumento evaluación	%
5.1, 5.2, 5.3	Trabajo	20
5.1, 5.2, 5.3	Proyecto	20
6.1, 6.2, 6.3, 6.4	Trabajo	20
6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5	Proyecto	20
6.6	Observación	10
6.7	Actitud	10

Tercera evaluación

5.1. Corrige anomalías de las imágenes fijas captadas, realizando los ajustes necesarios y adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.

5.2. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones y efectos necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.

5.3. Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenaje de datos.

6.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.

6.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.

7.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.

8.2. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.

9.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.

9.2. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.

9.3. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.

9.4. Asiste a clase con regularidad, realiza las tareas y participa en clase mostrando respeto por los compañeros y por el profesor.

Estándares de aprendizaje	Instrumento evaluación	%
5.1, 5.2	Actividades Gimp	20
5.3, 6.2	Publicación en la web	20
6.3, 7.1	Actividades Audacity	20
8.2	Creación imagen animada	10
9.1, 9.3	Anuncio Audacity	20
9.4	Actitud	10

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA.

Para garantizar que las tareas realizadas durante el confinamiento supongan un valor añadido en la evaluación del alumnado:

Para la calificación final será la más alta entre:

- Nota media 1ª y 2ª Evaluación (70%) + notas de actividades del tercer trimestre (30%)

- Nota media 1ª y 2ª Evaluación

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que como resultado de la evaluación final ordinaria no hubieran superado la materia deberán acudir a la convocatoria Extraordinaria.

Esta convocatoria consistirá en la realización de una prueba que versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo que el alumno no haya superado durante el curso. Se acudirá a esta convocatoria con las evaluaciones suspensas durante el curso.

En esta prueba solo se evaluará la primera y segunda evaluación,

Se hará la nota media de la prueba Extraordinaria con las notas de las evaluaciones aprobadas durante el curso.

5. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS PENDIENTES.

Los alumnos que suspendan la materia en cada evaluación podrán recuperarla en la evaluación siguiente mediante la realización de una prueba basada en los contenidos mínimos correspondientes. El profesor proporcionará toda la información que sea necesaria y atenderá todas las dudas que surjan.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No procede

7. NORMAS A CUMPLIR

No Procede